Estimados Colegiados:

Os comunicamos que se está produciendo una incidencia general a nivel de toda Andalucía, que consiste en que, a los procuradores, a través de LexNET, no les están llegando las comunicaciones de acuse, rechazo o destino de reparto de los escritos presentados.

No es propiamente una incidencia en LexNET, sino que el origen está en el sistema de gestión procesal ADRIANO.

Por ello esta misma mañana hemos comunicado la incidencia a la Dirección General de Infraestructuras de la Junta de Andalucía, todo ello coordinado también con el Consejo Andaluz de Procuradores.

Un cordial saludo, Servicios de Secretaría